

PROYECTO

ACTA DE LA DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:12 catorce horas, con siete minutos del día 16 dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, con el carácter de Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana y de conformidad con las facultades establecidas en el Transitorio Segundo del Decreto 27843/LXII/20 que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, así como los artículos 5.1 fracción XI y 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, me encuentro presente a través de la plataforma electrónica de ZOOM, a efecto de formalizar la Decimoprimera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, la cual tiene por objeto aprobar, emitir y publicar la convocatoria del Primer Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, así como el verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes.

En virtud de lo anterior, la citada funcionaria cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana, para que continúe con el desarrollo del orden del día que con previa anticipación se les hizo llegar a los presentes.

En uso de la voz, el citado Secretario Técnico, manifiesta que agradece la asistencia de todos los presentes, al tiempo que hace del conocimiento de los comitentes que en seguida nombrará, en estricto orden alfabético, a los integrantes del Comité Técnico, a manera de verificación del quórum legal de acuerdo a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

1. Ciudadana Andrea Flores Ruiz, quien forma parte de la Asociación Civil, Familia Incluyente. Sea Usted muy bienvenida.
2. Ciudadano Ángel Ernesto Cuevas Osegueda, quien forma parte del Colectivo Total, quienes desarrollan trabajo con jóvenes.
3. Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero

Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

4. Ciudadana, Dalia Zúñiga Berumen, Periodista independiente y gestora cultural,
5. Ciudadana Estela Mayo Mendoza, quien forma parte del Colectivo JIU, Jóvenes Indígenas Urbanos, agradezco la amabilidad de su asistencia.
6. Ciudadano Izack Alberto Zacarías Najar, quien forma parte de la Asociación Civil, Impulso Trans, sea Usted bienvenido,
7. Ciudadano Dr. Marco Antonio Núñez Becerra, Jefe de Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Tonalá, sea Usted bienvenido
8. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC),
9. Ciudadana María Elena Valencia González, Coordinadora de Programas de la Asociación Civil de ProSociedad hacer bien el bien, gracias por acompañarnos
10. Lic. María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
11. Ciudadana María Ramos González de Castilla, quien forma parte del Colectivo, Sigue al Congreso,
12. Ciudadano Néstor Omar Salinas Díaz, Ex consejero ciudadano en el municipio de Zapopan,

Una vez finalizada la toma de asistencia, menciona que, en razón de que se ha dado cuenta de la existencia del quórum legal necesario para proceder con el desahogo de la presente sesión, someto a su consideración el siguiente orden del día, mismo que se les hizo llegar con oportunidad:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;

3. Información del proceso de entrega al Congreso de Jalisco del Dictamen de elegibilidad vinculante de las y los aspirantes a conformar el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco;
4. Asuntos generales;
5. Clausura de la Sesión.

Una vez leídos los puntos del orden del día, el Secretario Técnico, solicita a los miembros si desean añadir un punto más al citado orden del día, de no ser así para que de forma económica realicemos la debida aprobación del citado Orden del Día, a lo que manifestaron los miembros que no existían más puntos por añadir, por lo que el referido Secretario Técnico procedió a solicitar la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

3. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA AL CONGRESO DE JALISCO DEL DICTAMEN DE ELEGIBILIDAD VINCULANTE DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CONFORMAR EL CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL ESTADO DE JALISCO

Acto continuo, el citado funcionario público, menciona que, desahogados así los primeros dos numerales del Orden del día, damos apertura al tema siguiente de la Sesión que nos ocupa, relativo al punto único de nuestra sesión ordinaria del día de hoy. Ahora bien, les comento que la entrega se verificó el día 10 de marzo del 2021, acudimos su servidor y el Mtro. Juan Manuel César Díaz Galván, Director General de Participación Ciudadana de la SPPC, asimismo se verificó sesión del pleno donde se designó al Diputado Tomás Figueroa como Presidente de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el servicio público y fue con quien nos entrevistamos.

Continuando menciona que por la mañana se verificó la Sesión de la Comisión, misma que ratificó la decisión autónoma de este Comité Técnico, declarando elegibles a los mismos 222 ciudadanos que cumplieron cabalmente los requisitos para ello.

Asimismo, les informo que el acuerdo es que sea el día 23 de marzo cuando sesione el pleno para que se realice la designación de los Consejeros mediante el mecanismo de insaculación. Sesión que será pública y abierta a medios de comunicación, a la que desde luego estarán invitados los Comités que deseen asistir.

Posterior a este acto, la Ley nos señala un procedimiento de comunicación con quienes hubieren resultado insaculados y se les notifique de la determinación del Congreso de designarlos como Consejeros por lo que prevemos la verificación de una sesión en formato virtual, el día 25 de marzo, para que se instale formalmente el

Consejo, toda vez que su Toma de protesta se realizará el día 17 de abril en formato presencial, en una sesión con presencia del Titular del Ejecutivo, el Presidente del Congreso y los Diputados que deseen asistir de forma virtual, así como del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

En tal virtud, destacamos la importancia de la presencia de los tres poderes del estado debido a que serán los actores con quienes se busca construir interlocución para los asuntos que requieran el concurso de sus atribuciones legales.

Asimismo, les comento que el día de hoy por la mañana se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el servicio público, para desahogar los puntos al respecto de la convocatoria y realizar la toma de protesta de los Consejeros, por lo que, a fin de explicarles con más detalle lo relacionado con este tema, le pido a la Lic. Romina Elizabeth Chávez Sánchez, Coordinadora General de Ciudades Medias, tome la palabra y nos explique.

Así pues, la mencionada funcionara, comenta que, el día de hoy a las 10:00 hrs., sesionó la Comisión en el Congreso del Estado, dicha Comisión es integrada por los Diputados Tomás Figueroa, Presidente, así como los Diputados que la integran cuyos nombres son Ana Lilia Sandoval, Hernán Cortés Berumen, asimismo los suplentes que son, Bernardo Macklis Petrini y Cuauhtemoc Salazar Guzmán, asimismo se aprobó el dictamen de dicha elegibilidad vinculante en el cual fueron cuatro votos a favor, cero en contra y una abstención, informando que la insaculación sea el día 23 de marzo cuando sesione el pleno para que se realice la designación de los Consejeros mediante el mecanismo de insaculación, sesión que será pública y abierta a través de los medios de comunicación, por lo que quedan invitados los comitentes que deseen asistir, con lo que concluye su intervención y agradece a todos los presentes por su atención.

Continuando, el Secretario Técnico, agradece su intervención y asimismo añade que ahondando en el proceso en el que las Diputadas y Diputados de la Comisión están reconociendo no solo la importancia, sino también el trabajo impecable así como el momento histórico en el que nos encontramos, también expresa que por parte de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público del Congreso del Estado de Jalisco se respetarán los plazos legales establecidos en la convocatoria o de ser posible se procurará realizar el proceso en el menor tiempo posible y todo ello se hará del conocimiento de los y las comitentes. Asimismo hace del conocimiento que se integra a la sesión la Maestra Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos, en representación de la Maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos

Personales del Estado de Jalisco y Ángel Ernesto Cuevas Osegueda, quien forma parte del Colectivo Totalal, quienes desarrollan trabajo con jóvenes.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico, manifiesta, la Ley señala un procedimiento de comunicación para llevar a cabo el proceso de insaculación y posteriormente que se les notifique a los aspirantes insaculados de la determinación del Congreso al designarlos como Consejeros por lo que se prevé la verificación de una sesión en formato virtual, para el día 25 de marzo, a fin de que se instale formalmente el Consejo, y en días subsecuentes se concrete la Toma de protesta de manera presencial con la asistencia del Titular del Ejecutivo, el Presidente del Congreso y los Diputados de la Comisión que deseen asistir de forma virtual, así como con el acompañamiento del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, para que de este modo quede conformado y establecido el cuarto poder ciudadano junto con los poderes ya establecidos, habiendo dicho esto abro el micrófono para que los y las comitentes comenten o realicen las preguntas que consideren pertinentes con referencia al proceso mencionado.

En virtud a lo anterior, el Secretario Técnico, cede el uso de la voz a la Comitente María Ramos González de Castilla, quien forma parte del Colectivo, Sigue al Congreso, quien manifiesta su interés en el compromiso que previamente expuso la titular de la SPPC, en el sentido de que habría una capacitación para todas aquellas personas que sean elegidos como Consejeros, por lo que quisiera ponerlo en la agenda, porque es en sobremanera importante.

Por lo cual la Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana le hace saber que el taller de capacitaciones ya se encuentra estructurado, y se brindará por el Colectivo Olli, el cual está dirigido a analizar y comprender ¿qué significa ser Consejero?, ¿qué es el Consejo? y para diseñar un plan de trabajo, también menciona que se invitó cordialmente al Diputado Tomás Figueroa para capacitarse en esos tópicos, puesto que es vital que todos los miembros del Consejo se asesoren junto con los Consejeros Ciudadanos y que a través de esto se lleguen a consensos, gobernanza y nuevas maneras de trabajar con la ciudadanía a nivel estatal.

Posteriormente, en una breve intervención el Maestro Mauricio Maldonado, Secretario Técnico da cuenta de la integración a la sesión por parte de la Comitente María Guadalupe Real Ramírez Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, y continuando con el uso de la voz, la Maestra Margarita Sierra Díaz de Rivera, Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, solicita a la Comitente María Ramos González de Castilla quien forma parte del Colectivo Sigue al Congreso, comente en qué le gustaría participar, a lo cual

la citada Comitente dice haber tenido una experiencia importante en el Consejo Municipal por lo que le gustaría ser parte de la capacitación del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, acto continuo la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana confirma su participación invitándola como asesora y hace extensiva la invitación para todos los Comitentes, asimismo, el Secretario Técnico menciona que todos los Comitentes interesados en formar parte de la capacitación podrán hacerlo, a lo cual el Comitente Izack Alberto Zacarías Najjar, quien forma parte de la Asociación Civil, Impulso Trans manifiesta su interés.

Acto siguiente, el Doctor Marco Antonio Núñez Becerra, Jefe de Depto. de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de Tonalá, comenta que considera trascendente capacitar a los integrantes del Consejo en temas como ¿Qué es la Ciudadanía? y ¿Qué es la participación Ciudadana? a fin de que se reconozca que el mismo Consejo parte de una idea de participar en conjunto en los asuntos públicos, por lo cual la Maestra Margarita Sierra ofrece un lugar para el Dr. Marco para asesorar en dichos tópicos, a lo que el aludido comitente responde que sí ya que es importante que al tratarse de un organismo de participación ciudadana contemple esos temas, por lo cual la Maestra Margarita agradece al comitente su entera disposición y su trabajo.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz a María Elena Valencia González, Coordinadora de Programas de la Asociación Civil, ProSociedad hacer bien el bien, quien expresa su agradecimiento y felicita el arduo trabajo de todos los comitentes así como del equipo interno de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana a la vez que se ofrece para brindar asesorías para orientar al Consejo en materia de gobierno abierto, en caso de que se considere este tema en el programa de capacitaciones, a lo que el Secretario Técnico agradece y cede la voz a la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, no sin antes mencionar que cuando el Congreso del Estado les haga saber la fecha de insaculación se les informará a los Comitentes.

Así pues en uso de la voz la Comitente Margarita Sierra Díaz, aclara que el día veintitrés de marzo del año en curso se llevara a cabo el proceso de insaculación puesto que dicha fecha ya se había acordado previamente, asimismo menciona que solicitó que tanto el Gobernador como el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco presenciaran el acto de toma de protesta, para que la ciudadanía, como cuarto poder, tome protesta frente a los diversos tres poderes, y que el siguiente diecisiete de abril se concrete dicho acto para que marque el comienzo del poder ciudadano a nivel estatal, también aclara que esta fecha puede ser susceptible

de modificación, pero que de ser así se le estará informando en todo momento al Comité Técnico, además hace mención de que en fecha de veinticinco de abril se realizará la sesión de instalación a la cual todos los comitentes quedan cordialmente invitados, sin embargo menciona como otro punto trascendente que debido a la insaculación puede resultar que el Consejo no sea paritario, pero que ello es derivado de la transparencia a la que se sometió todo este proceso, por lo cual solicita atentamente a los integrantes del Comité Técnico tener presente esta situación y conocer porque se puede llegar a dar la misma, después, manifiesta que las capacitaciones se podrían brindar inmediatamente posterior a la toma de protesta, en la que encomienda al Dr. Marco Antonio Núñez Becerra la sesión introductoria, finalmente solicita a los comitentes su participación para auxiliar en el asesoramiento y seguimiento del proceso, a lo cual expresan su consentimiento.

4. ASUNTOS GENERALES

A continuación, el Secretario Técnico, precisa, ahora bien, toda vez que hemos desahogado los puntos comprendidos en el orden del día que nos convoca a esta undécima sesión y con base en las consideraciones que nos acaba de compartir la Maestra y la posibilidad de agenda legislativa, les propongo a este Comité realicemos nuestra próxima sesión ordinaria el próximo **martes 13 del mes de abril** en el horario acostumbrado y en esta misma plataforma digital de zoom para dar cuenta a los y las comitentes de como se desarrollo el proceso de insaculación, sus resultados y el proceso de toma de protesta.

Se recoge la votación en lo económico y se señala que ha quedado aprobado el acuerdo.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Toda vez que hemos logrado el consenso para la próxima sesión, solicitaría finalmente que sea la Mtra. Margarita Sierra, Titular de la SPPC, quien nos extienda un mensaje final y declare clausurada esta undécima Sesión ordinaria del Comité Técnico.

En virtud de lo anteriormente expuesto, en uso de la voz la Mtra. Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), expresa que como ya lo mencionó María Elena Valencia González, Coordinadora de Programas de la Asociación Civil, ProSociedad hacer bien el bien, el

tiempo que el Comité Técnico ha ofrecido en esta labor es invaluable por lo cual reitera su profundo agradecimiento en nombre de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, y concluye, siendo las 14 horas con cincuenta minutos del día 16 de marzo del 2021, declaro formalmente clausurada nuestra undécima sesión ordinaria del Comité Técnico.

Acto seguido, el Secretario Técnico, menciona, con lo anterior damos por concluida la presente sesión, agradeciendo de antemano su participación, anticipando que la firma del Acta de la sesión que nos ocupa, será enviada para firmas a sus domicilios, para con ello dar formalidad al acta de la presente sesión y con ello contribuir para asegurar el derecho a la participación ciudadana en nuestro estado.

COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO

“Familia Incluyente Asociación Civil”

Andrea Flores Ruiz

“Colectivo Total, quienes desarrollan trabajo con jóvenes”

Ángel Ernesto Cuevas Osegueda

“En representación de la Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”

Mtra. Claudia Patricia Arteaga Arróniz

“Periodista independiente y gestora cultural”

Dalia Zúñiga Berumen

**“Colectivo JIU, Jóvenes
Indígenas Urbanos”**

Estela Mayo Mendoza

**“Jefe de Depto. De Ciencias
Jurídicas
Centro Universitario de Tonalá
Universidad de Guadalajara”**

Dr. Marco Antonio Núñez
Becerra

**“Coordinadora de Proyectos
ProSociedad hacer bien el bien
Asociación Civil”**

María Elena Valencia González

“Colectivo Sigue al Congreso”

“Impulso Trans Asociación Civil”

Izack Alberto Zacarías Najar

**“Titular de la Secretaría de
Planeación y Participación
Ciudadana (SPPC)”**

Mtra. Margarita Cristina Díaz de
Rivera

**”Secretaria Ejecutiva de la
Comisión Estatal de Derechos
Humanos de Jalisco”**

Lic. María Guadalupe Real
Ramírez

**“Ex consejero ciudadano en el
municipio de Zapopan”**

Néstor Omar Salinas Díaz

María Ramos González de
Castilla

“Secretario Técnico del Comité Técnico”

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana

La presente hoja de firmas forma parte del **“ACTA DE LA DÉCIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE JALISCO”**, celebrada con fecha 16 de marzo del año 2021.